

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

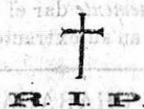
DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.



Difficil era pronosticar, que aquel digno y entusiasta prólogo del día 3 del corriente, cuando el Sr. Alonso Pineda relató, ante numerosa concurrencia, las amarguras sufridas en Madrid por la Comisión municipal, describiendo el orgulloso descaro de los Ministros, tuviese un desenlace tan pobre, anémico y perjudicial á los intereses morales y materiales de Granada. Aceptóse aquel día, en principio, la decorosa proposición del señor Alonso Pineda y se tomó el acuerdo de convocar un cabildo extraordinario para discutir el asunto. ¡Palabras y palabras! En la sesión siguiente había descendido á cero la temperatura, y en la del sábado último el Ayuntamiento demostró una decadencia tal, unos tan débiles caracteres, que nos trajo á la memoria aquel triste período de la antigua Bizancio, aquella magistratura que se arrastraba á los pies del trono, aquellos ediles sin virilidad ni energía con que acudir á la defensa de los pueblos fustigados por los vicios, la corrupción y los desórdenes de sus gobernantes. Se esquivaba temerosamente el cumplimiento de lo acordado, y hacíase sordo el cabildo á las razones que pudieran traer á discusión un asunto que no se quería recordar. Al asistir á tan lastimoso espectáculo, y respirar aquella atmósfera, creímos un instante que nos encontrábamos en un cementerio, donde el Municipio y los tradicionales títulos de Granada, hallábanse de cuerpo presente.

Y no era ilusión, sino triste, tristísima, realidad. Cuando las Corporaciones populares, que viven del voto público, se divorcian de la opinión y no cumplen los deseos de sus administrados, ¿qué representan? ¿Qué vida tienen? Nosotros hemos recogido, en los centros de la localidad, en las reuniones privadas, en las calles y en los paseos, todas las opiniones, y esto nos permite decir, sin temor de equivocarnos, que Granada juzga necesario, ineludible, que sus representantes, en vista de la actitud del Gobierno, presenten la dimisión de los cargos que desempeñan, ó voten la censura de los Ministros: contada será la persona que así no piense: la inmensa mayoría de granadinos acepta este temperamento. ¿Qué más? En el seno de la Corporación se lanzaron ambas soluciones y no ha habido quien las refute. Y, si nadie tuvo argumentos con que refutarlas ¿por qué no se han aceptado? ¿Dónde están aquellos célebres municipios españoles que lograban hacer respetar sus prerrogativas aún enfrente de la Corona? ¿Dónde el histórico Ayuntamiento de Granada, que, escudado en la justicia, nunca permitió se menoscabase su derecho, ni sufrió que, impunemente, se le despreciara, como ahora ha sucedido, según hubo de decir, con plausible franqueza, el Sr. Garay? ¿Dónde aquellos alcaldes más celosos aún de la felicidad de sus administrados que de la suya propia? No hay que buscarlos, porque no existen. El Ayuntamiento de Granada, al apartarse de las corrientes de la opinión pública, al carecer de energía para adoptar resoluciones salvadoras de los intereses morales y materiales del pueblo que representó, ha muerto. Descanse en paz. Feliz él, Sr. Alonso Pineda, si Dios quiere perdonarle y la historia lo olvida.

SOBRE EL TAPETE.

El representante de la Compañía del gas,

Mr. Letierce, tomó pretexto en un artículo publicado por EL DEFENSOR el 8 del corriente, para dirigirnos un comunicado, que ya leerían nuestros suscritores, y en el que nos acusaba de inexactitud al referir los hechos que con el conflicto del alumbrado se relacionan. Relataba Mr. Letierce las vicisitudes que ha sufrido la Empresa de que es representante y, deplorando la informalidad del Ayuntamiento, procuró sincerarse con el público; pero solo de pasada manifestó algo del asunto, en el sentido en que EL DEFENSOR lo desenvolviera.

Nunca hemos negado que la Compañía del gas tiene perfectísimo derecho á que se le pague lo que se le debe; nunca tampoco, antes al contrario, pusimos en tela de juicio la legalidad que asistía á la Empresa en su determinación: lo que censuramos fue otra cosa; no haber encendido durante las fiestas, apesar de que, según afirmaciones del alcalde, hubo de comprometerse á ello. Esta informalidad deploramos con amargura, porque no faltó quien hiciese refluir sobre el pueblo granadino la falta de aprecio que, en el ánimo de la Empresa, indica. Extrañárianse los lectores de que no rebatiesemos á renglón seguido el comunicado de Mr. Letierce: llamamos entonces, porque en el punto, en que la cuestión se encontraba, se hacían menester antecedentes oficiales que el Alcalde facilitó en el cabildo del sábado, al declarar que, en efecto, comprometióse Mr. Letierce á encender el alumbrado por gas, durante las fiestas del Corpus.

Con dicha base pensábamos hoy insistir en la calificación de informal á que la Empresa se hizo acreedora, pero Mr. Letierce nos dirige un comunicado que los lectores pueden ver en otro lugar y afirma, que nunca prometió encender durante las fiestas del Corpus, lo cual suspende nuestra determinación hasta tanto que el señor Alcalde dilucide el asunto, y se depure que afirmaciones son las verdaderas, y cuales carecen de exactitud. A nosotros, simples referidores de los hechos que se ventilan, no nos toca decidir ni poner en duda la palabra de ninguno de los interesados.

La cuestión, pues, se halla sobre tapete.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

La pintura y los pintores.

II.

LOS ESTUDIOS.

Permítasenos una ligera digresión antes de comenzar la tarea que nos hemos impuesto de dar á conocer los pintores de Granada y sus obras artísticas. Vamos á decir cuatro palabras sobre los estudios, ó como si dijéramos, sobre esas mansiones encantadas en donde el artista se inspira; en donde el genio de las bellas artes habita con frecuencia.

El estudio de un pintor de nuestra época ofrece un singular golpe de vista. Diríase que es un museo de antigüedades curiosas si el desorden que en ellos impera y la presencia de cuadros terminados, comenzados y en proyecto, no revelara desde luego que allí vive y trabaja una inteligencia que al arte se dedica. Como las corrientes que hoy impulsan la pintura llevan al artista por las sendas del realismo más ó menos exagerado, más justificado ó menos; en esos estudios se halla desde el manto régio hasta la chupa del honrado menestral admirador entusiasta de Pepillo, que nada sabía sino que á España la gobernaba un rey á cuyo nombre descubría su cabeza y que este encontraba muy natural y justo que su pueblo se solazara en las corridas de toros; véase allí junto á la corona de duque el gracioso zapato de la manola; enlazado con el rigoroso mandoble de los tiempos del Cid, el delgado y elegante espadín de los cortesanos de Luis XIV: que hoy de todo necesita el pintor cuando trata de llevar al lienzo sus inspiraciones.

Los pintores contemporáneos ó debieran ser ricos ó no ser pintores. ¿Quién pinta hoy el detalle más insignificante de un cuadro sin tener á la vista el modelo de ese detalle? Es imposible; la crítica no se satisface solamente con que se vea de qué tela es un paño y con que esté bien estudiado y caiga de un modo natural y artístico; exige no solo eso, sino también que la pluma del casco de caballero de la Edad Media sea de este ó otro modo y procedente de tal ó cual ave; que el cuello de encaje del cortésano de Felipe IV sea auténtico, aun cuando el cortésano no pase de ser una figura decorativa; que el tacón de la bota ó zapato de este caballero ó de aquella dama sea bajo ó alto; que el pañuelo que casi oculta y estruja en su mano airada señora sea de este ó de otro modo, y nimios detalles por el estilo. Los estudios, pues, de nuestros pintores han de ser forzosamente completos museos de antigüedades y objetos históricos y prehistóricos.

¿Qué diferencia entre estos museos ó estudios y las humildes habitaciones en que Murillo y Cano pintaron sus asombrosos lienzos? ¿Qué hubiera dicho el solitario habitante de la humilde torre de nuestra catedral, el insigne pintor, escultor y arquitecto si hubiera visto y comparado su miserable albergue—estudio, con el asombroso museo de artes y antigüedades que en Roma poseía Fortuny cuando murió para el mundo artístico que le admiraba? El grande artista no hubiera llegado á comprender seguramente la utilidad de la mayor parte de los ricos objetos acumulados allí; habría contemplado estático tanto tesoro y preguntado en el colmo de la admiración: ¿Tanto valen esos cuadros pequeños que se puede comprar con su producto lo que mis ojos ven?—por que como haría de poderse hacer entender al que vendía sus cuadros inmensos, colosales, por un pedazo de pan que los diminutos cuadros de Meissoniers y de Fortuny, se cotizan con empeño á muchos miles de francos.

Mas ya para digresión basta.

Entremos en el estudio de un pintor contemporáneo que joven y modesto no ha podido aun adornar las paredes de aquel con antigüedades, utensilios, armas, etc.; pero lo que falta de aparato lo suple la aplicación y el deseo noble del saber; penetremos en la mansion de un artista del porvenir.—V.

UN PROYECTO IMPORTANTE.

Hace días que viene discutiéndose en el Senado una proposición de ley muy importante sobre el establecimiento de una escuela de reforma para jóvenes menores de diez y ocho años.

Preteniéndose fijar en principio el derecho de incorporación admitido en otros países, permitiendo á los particulares la creación de estos establecimientos, de cuya clase hay uno en Suecia que pudiera citarse como modelo creado bajo los auspicios de aquel monarca, dos en Francia, y otros varios en Inglaterra, Suiza y Prusia, y aun en la misma Italia.

El proyecto que hoy se discute obedece á fines más amplios y abarca tres extremos principales, ó sea hijos ó pupilos menores de diez y ocho años sometidos á corrección por sus padres ó guardadores, huérfanos desvalidos ó abandonados, y los que habiendo obrado sin discernimiento son autores materiales de un delito y están exentos por el Código de responsabilidad criminal.

Para ingresar en dichas escuelas será necesario en el primer caso mandamiento del juez municipal entregado al padre ó guardador; en el segundo una simple orden gubernativa; y en el tercero la sentencia judicial que ponga término á la causa, debiendo modificarse en esta parte el procedimiento y el Código, á fin de evitar que los menores vayan á las mismas cárceles donde se hallan detenidos, ó cumplan su condena los procesados y reos responsables según la ley.

Tenemos, pues, que el objeto de dicho establecimiento es eminentemente moralizador, cual es el de someter á una educación correccional á los que sin ser delincuentes en rigor de derecho por su menor edad, revelan inclinación al crimen ó adolecen de vicios que necesitan estirparse en su origen para evitar que degeneren en hábitos de delincuencia.

El distinguido senador por nuestra Universidad, don Nicolás de Paso y Delgado, que viene haciendo vida muy activa en las actuales Cortes, interesándose en el asunto, ha formulado una enmienda al referido proyecto de ley, enmienda que explicará y apoyará, según noticias, en un extenso discurso que, oportunamente, daremos á conocer á los lectores.

MISCELANEA.

La Guardia civil. La de Píres ha

capturado á cierto paisano que infringió graves heridas á un su convecino.

La de Cádiz ha entregado á los Tribunales á un hombre autor de robo de dos ovejas; la de Albuñol á otro por hurto de unos haces de cebada; la de Santafé á un desertor del ejército; la de Ugijar á un prófugo de la Caja de quintos, y la de Montegicar á un reclamado, por el Juez.

Los exámenes en la Universidad.

Los del día 17, dieron el resultado que sigue:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.—Historia Universal, (curso único,) 1 suspenso.—Idem id., (primer curso) 1 sobresaliente y 1 bueno.—Id. id. (2.º curso,) 1 notable.

Derecho.—Civil. (2.º curso,) 1 bueno y 4 aprobados.

La administración en los pueblos. Los ayuntamientos de Zafarraya, Ferrera y Castillejar, subastan el arrendamiento de los derechos de consumos.—Los de Laborcillas y Ferrera han terminado los apéndices á los amillaramientos.—El de Múrtas ha concluido el repartimiento de consumos.

Subasta. El juzgado de Loja subasta un edificio en la villa del Salar, propiedad de Manuel Daza Lopez.

Licenciatura. Ayer practicó los ejercicios de la licenciatura en Derecho civil, obteniendo calificaciones de sobresaliente D. Federico Cabrera Jiménez.

Veladas musicales. El miércoles 21 se inaugurarán veladas musicales en la Plaza Nueva, ejecutándose escogidas piezas por la banda del Cuerpo de Zapadores que dirige el estudioso profesor don Carlos Romero Vargas.

El gran escándalo. El domingo por la tarde, entre seis y siete, presentose una mujer casada en el portal de una casa de la plazuela de Carvajal; inmediatamente una vecina dijo: ya ha entrado en la casa de prostitucion su marido de usted.—La esposa ultrajada hizo provision de piedras y comenzó un verdadero bombardeo contra la casa que la vecina le habia señalado. El dueño de la casa intentó persuadir á la esposa de que debia irse, pero aquella continuó en su tarea. Entonces el hombre entró en su morada y cerró ventanas y puertas. Tantas piedras se arrojaron á las ventanas que al fin se abrió una de estas y al cerrarla el hombre de la casa recibió otro proyectil en la cabeza resultando herido. A todo esto la gritería y el escándalo eran considerables. Aprovechóse de la confusion el marido infiel y se salió de la casa apedreada por otra próxima sin que nadie le viera. Al fin sabiendo la apedreadora que habian ido á dar parte á la autoridad suspendió la batalla y abandonó el campo. Enterados los vecinos de que el marido infiel habia saltado las tapias de la casa contigua y sospechándose que aún habria allí gente, cerraron toda comunicacion posible; mas he aquí que, al poco tiempo, estando cerradas aquellas aparecieron en el patio de la casa un caballero y una señora, que procedentes de la casa próxima habian venido allí por el mismo camino que el esposo en cuestion. Desde este momento el escándalo se trasladó al patio de la casa. Entre voces, gritos y exclamaciones abandonaron caballero y señora el patio donde habian hecho su aparicion; pero entonces las piedras, los insultos y los silvidos llovieron sobre ellos y los muchachos les persiguieron por varias calles al compas de infernal gritería. Presentóse un agente de órden público en la placeta, comenzó sus averiguaciones y... nuevo escán-

Granada 19 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en su periódico el siguiente comunicado, por lo que le doy anticipadas gracias, repitiéndome de V. atento s. s. q. b. s. m.—G. Letierce.

No asistí al cabildo celebrado en el Ayuntamiento el 17 del corriente, pero he leído en los periódicos EL DEFENSOR, La Lealtad y La Tribuna, el extracto de la sesión, y de él resulta que el Sr. D. Mariano Zayas ha hablado de la cuestión uel gas y ha puesto mi personalidad en juego. Si es cierto que el señor Zayas ha asegurado que una promesa le fué hecha por mí de dar el alumbrado durante los días de feria, declaro de la manera más formal, que yo no podía hacer esa promesa, que no la hice, y menos aun ofrecido solemnemente dar el alumbrado, como lo dice EL DEFENSOR en su extracto.—G. Letierce.

CHARADA.

La primera es una letra;
la segunda letra dá,
letra es tambien prima y tertia
y el todo es una ciudad.

Solucion á la anterior.—LUCENA.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial del 18. Diputación provincial.—Circular sobre acuerdo que en los días 20 y 21 del presente mes, y hora desde las siete de la mañana en adelante, tenga lugar en la Casa-Cuna provincial el pago de la mensualidad respectiva á Mayo próximo pasado, á las nodrizas externas en esta capital. Circular de la misma Excmo. Diputación, sacando á subasta pública el suministro de artículos de comer, beber y arder, y demás que sean necesarios á los establecimientos de Beneficencia de esta provincia, durante el próximo año económico de 1882-83, bajo las condiciones que constan en el pliego que á continuación de la misma, se consigna en el «Boletín.»

Delegación de Hacienda.—Comunicación sobre estar autorizada la Dirección general de la Deuda pública, por R. O. de 29 de Mayo último, para admitir el cupon correspondiente al semestre que vence en 30 del actual.

Ayuntamientos.—Los de Lanteira, Belicena, Játar y Cacin, sacan á subasta pública las especies de consumos. El de Motril, anuncia las vacantes de tres plazas de Médicos titulares, con el fin de proveerlas en propiedad; el sueldo de cada una de estas lo es de 990 pesetas.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 708.22.—Dirección del viento O.—Estado del cielo, Despej.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, 29.0.—Idem al sol 39.0.—Pluviómetro, 00.00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 22.2; á las tres de la tarde, 28.2.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, Málaga, 1/2 d.; Barcelona, 3/4 b.—Todos 8 días vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 20. Carnero, 1.06; Vaca, 1.55; Ternera, 1.60.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de hoy.

CULTOS.

Día 20.—San Silverio, papa y San Paneracio obispo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las siete Misa cantada; á las seis rosario, salve y letanía.

En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Pádua.

En las Carmelitas descalzas y la Magdalena la novena del mismo, predicando en esta D. José María Reyes.

En San Bernardo la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, y predica D. Maximiano Fernandez del Rincón.

En la iglesia del Corpus Christi y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

El día 21 está el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Sagrario.

SAN SILVERIO, PAPA Y MÁRTIR.

Fuó San Silverio natural de la provincia de Champagne, hijo de Hormisda y fué puesto en la silla de San Pedro por muerte de Agapito. Habiendo este privado de su silla patriarcal de Constantinopla á Antimo, por hereje, deseaba Teodora, mujer del emperador Justiniano, también hereje, que Antimo fuese restituido á su silla por el sumo pontífice Silverio, escribiendo al efecto al capitán Belisario, que á la sazón estaba en Italia, para que en todo caso procurase con Silverio que Antimo volviese á su silla. Propuesto Belisario á Silverio la comisión que tenía de la emperatriz; pero el Santo pontífice no hizo caso de ello, como Belisario viese lo poco que

dado un individuo púsose á discutir con el guardia acerca del asunto, se agrió la conversación y el agente la emprendió á bofetada limpia y aún tiró del sable. Intervinieron varias personas y la cosa quedó así. Por fin un inspector y varios agentes concurren á aquel campo de Agramante y después de hacer todas las averiguaciones y de dictar órdenes de prision contra la mujer apedreadora, el marido, la señora y el caballero in cónito, se retiraron.

Ferrocarril de Mengivar. Todas las noticias que llegan á nosotros anuncian que en la próxima subasta de dicho ferrocarril habrá licitadores. Así lo esperamos.

Ferrocarril de la Costa. Pronto se aprobará en el Senado el proyecto de tranvía de Granada á Motril ó Calahonda.

¿Qué hay de esto? El 29 de Abril presentaron en la Secretaría Municipal algunos espendedores de vino, cierta solicitud de la que no se ha dado cuenta todavía en sesión. ¿A qué obedece esto? Luego se dirá que no está bien servido el público, señor Alcalde.

Error. La nota de exámenes del día 16 se dió equivocada, en la asignatura de Medicina legal. Corresponde al día 17, en la siguiente forma: 1 sobresaliente, 2 notables, 2 buenos y 2 aprobados. Los exámenes de clínica Obstétrica, y Obstetricia fueron también el 17.

Viajeros. Ayer llegaron á esta población el juez de primera instancia de Guadix don Francisco de Paula Mellado, y los notarios don José Labella y don Miguel del Pino.

Escritor. De un día á otro llegará á Granada nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado catedrático de Retórica y Poética en el Instituto de Teruel don Miguel Gutierrez.

Abandono. Algunos fieles que concurren al templo de las Angustias, quejándose de la suciedad que se nota en el pavimento de dicha iglesia, lo que perjudica en alto grado á las señoras, pues ha sucedido el hecho de inutilizar un hermoso traje, á causa de tan punible desidia. Llamamos la atención del señor cura de la parroquia sobre el asunto, y esperamos que corregirá la falta de limpieza á que nos referimos.

Comendadora. Segun nos dicen, no es cierto que haya fallecido la comendadora de Santiago doña Ana Maria Casares. Esta señora disfruta actualmente, de muy buena salud.

Gratitud. El senador por la Eniversidad de Granada don Nicolás de Paso, nos autoriza para que ni manifestemos, su profunda gratitud, por el afectuoso parabien que el Gobernador, en nombre de las Corporaciones populares, le ha dirigido, así como á los demás representantes de la localidad y la provincia, por las fructuosas gestiones que han practicado en el asunto del ferrocarril.

Sucesos de la capital. A las diez de la noche del sábado penetraba en una taberna de la Carrera de Darro un hombre beodo. A los pocos momentos oíase en la taberna tal escándalo que el sereno de la calle se vió obligado á penetrar en el establecimiento para reprender al causante del alboroto. Este, que no era sino el tal borracho, convencido, al parecer de las razones del vigilante nocturno, fuese á la calle. A las once y media volvía; recalándose en la oscuridad acochó al seseno y cuando le cogió por la espalda asestóle una puñalada en el cuello por bajo de la oreja izquierda y emprendió despues veloz carrera. Los serenos inmediatos detuvieron en la calle de Zafra y lo condujeron á la cárcel.

El domingo, otro hombre embriagado fué reprendido por el inspector del distrito del Salvador. En las contestaciones del borracho al representante de la autoridad faltóle aquel á este y fué conducido al arresto.

Robo. Anoche, á las diez y media, cuatro mozos y una mujer robaron varias ropas en una casa de la calle de Navas, y emprendieron la fuga. Apercibidos en la casa de que se había perpetrado el robo, tres hombres dieron la voz de alarma y salieron á la calle para dar alcance á los ladronzuelos. El inspector señor Entralla, el celador señor Rol-

dan y los serenos números 23, 25 y 46 apresaron á dos de los ladrones en la casa número 50 de la calle del Zenele, y á los otros dos en las cuevas de S. Cristóbal. Esto fué á las dos de la madrugada del día de hoy.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, es el siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este concepto en los fieltos de la capital, importó 2.020 43 pesetas para el Tesoro, y 1 823 46 por recargos municipales. Total, 3 843 89 pesetas.

CARNES. Lo recaudado en la Casa Matadero de la ciudad desde el día 8 al 14 del actual, ha importado 4.287 58 pesetas, de las que corresponden al Tesoro 2.143 79 pesetas, y por recargos municipales igual cantidad.

ISCENOS. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de la provincia, ascendió á 43.837 39 pesetas.

Pagos. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 68.634 47 pesetas.

Jurado. Probablemente, hasta el jueves próximo no se reunirá el Jurado calificador del certámen literario del Liceo para adjudicar los premios ofrecidos.

Enmienda. Como verán nuestros lectores en la sesión celebrada por el Senado el día 17 presentó la enmienda á que nos referimos en uno de nuestros editoriales, el senador por esta Universidad Excmo. señor D. Nicolás del Paso y Delgado.

Promotor. Ha sido trasladado, á su instancia, al juzgado de Mula, el promotor fiscal de Guadix D. Francisco Carrera y Puig.

Exámenes. En la próxima semana se verificarán los exámenes públicos de la Escuela de música del Liceo de esta ciudad.

Serenata. Dice La Correspondencia:

«Esta noche pasada se ha dado una magnífica serenata al señor presidente del Circulo Militar, general Riquelme. Han ejecutado piezas muy escogidas tres bandas militares.»

Voto particular. Leemos en un periódico:

Un diario democrático anuncia que el señor Paso y Delgado formulará voto particular en el dictámen de la comisión de juramento, aunque el señor Herreros de Tejada no le acompañe.

Vistas. Las señaladas por esta Audiencia para hoy son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL. Granada, D. Vicente Zafra y consortes, con la marquesa de Arenales, incidentes sobre alegación en derecho.

SALA DE LO CRIMINAL 1.ª Sección. Málaga, Diego Mesa, lesiones.—Velez Málaga, José Palacios, lesiones.—Jaen, Isidoro Cruz, lesiones.—Baeza, Juan Valentin, homicidio.—Alhama, Miguel Raya Rojas y Consorte, lesiones.—Málaga, Tomás Rodríguez Puga, hurto.—2.ª Sección. Huéscar, Pedro José Salmeron, disparo.—Granada, José Sanchez Fernandez, hurto.—Gauzin, D. Juan Santos Ruiz, instruccion de documentos.—Granada, D. Sebastian Jimenez, defraudacion.—Montefrio, Rogelio Alcaraz, lesiones.

BIBLIOGRAFÍA.

Las osamentas.

Así dice Baltasar M. Dúran que debí titularse su libro de poesías, recién publicado en Madrid con admirables condiciones tipográficas. Es una de las pocas obras que reúnen la belleza á la baratura. Parece una colección de osamentas: todos los esqueletos habidos y por haber danzan en fantástica ronda, al compás de rimas armoniosísimas. Abusa el poeta granadino de su dominio sobre los espectros, pero no se crea que estos seres fatídicos voltean en círculos eternos, causando terror en el ánimo de los lectores: por el contrario, son personajes simpáticos, amables, que nos arrancan una sonrisa de placer.

En un prólogo notable justifica el autor su afición á los lugares fúnebres: y por cierto que es un admirable artículo lleno de unorismo. El autor se retrata de cuerpo entero: no necesita que pongan su fotografía al frente de la obra.

La dote más sobresaliente de nuestro amigo en esta colección de poesías es la originalidad. Sabe á cerveza alemana, tiene á ratos el modo de escribir de Heine, pero esto no le hace perder su carácter. Cuan-

do Bequer apareció con sus rimas en el mundo literario, se creyó, y aun se cree, que era un hongo solitario en el campo de las letras españolas. Los críticos no vieron sus relaciones con Alemania. Nadie está solo, aunque lo parezca: todos son, como diría Castelar, eslabones de la cadena universal de los seres.

Lo mismo decimos del poeta Dúran. Es original hasta donde puede serlo. La influencia de ciertos grandes poetas es evidente en el nuestro; pero se los ha asimilado perfectamente, infundiéndole su sangre más pura en sus venas. Nos consta, por la fecha de su publicación que es anterior á la poesía de Selgas *La cuna vacía* una de Dúran sobre la muerte de un niño:

Andaba ya el niño
Risuño y gracioso
Era nuestro encanto;
Pero ¡ay! que de pronto,
Cuando andar le vieron,
Llamándole todos,
Dijeron los ángeles:
«vente con nosotros.»

Esta poesía, lindísimo epitafio, es original sin parecerlo. Los *Nocturnos* son acaso lo más singular del mundo. El *Delirium*, antología del amor, series de episodios eslabonados que describen en escala ascendente y descendente los momentos todos de la pasión amorosa, es una galería de cuadros, delicados unos como el rayar de la aurora, fuertes y escendidos otros como las tintas rojas del crepúculo de la tarde. Desde los presentimientos más vagos hasta el crujir de los huesos en la tumba, la fantasía poética, todo lo recorre en su camino. Hé aquí alguna muestra de estos delirios:

Si recorriendo el bosque nos dormimos
Bajo el verde ramaje de algun árbol,
Al encontrarnos cerca,
Yo con los tuyos juntaré mis labios.
Si unidos nuestros cuerpos arrebatados
Atravesando el mar la misma ola,
Al encontrarnos cerca,
Yo con la tuya juntaré mi boca.
Cuando la muerte nos sorprenda un día,
Tal vez porque pretendemos separarnos,
Si nos entierran juntos,
Yo con las tuyas cruzaré mis manos.
Y si acaso en la noche de la muerte
Nuestros cuerpos se mueven en la tumba,
Yo inclinaré mi cuerpo
Para juntar mi boca con la tuya.

Las *Elegías* no son lo que con este nombre se conoce vulgarmente en las poéticas, una larga tirada de versos generalmente endecasílabos, de tercetos artísticamente redondeados y encadenados. Son ternas y lamentos verdaderamente sentidos: nada de afectación ni de culteranismo. Obligados por la brevedad, que demandan las columnas de un periódico, tenemos el sentimiento de no poder trasladar á este sitio mas que la siguiente elegía:

No deis perfumes, flores;
No entoneis cantos, aves;
Cuando pierde una hija
¿Qué consuelo tendrá la pobre madre?
Entonces solo tiene
Lágrimas y sollozos;
Que ha de tener la madre
¿Qué en un momento lo ha perdido todo?
Mas si á mezclarse llegan
Perfumes á las lágrimas,
Cantos á los sollozos,
Aún será más horrible su desgracia.

¿Qué extraño libro el del *Spleen*! Es un vaso rebosante de amargura. El humorismo de los *Nocturnos* y del *Delirium* llega á su colmo y se tiñe de negros colores. Se encuentran aquí escenas raras, que, siendo hijas legítimas de la realidad, simulan productos extravagantes de la fantasía.

En los *Scherzos* toma el poeta el látigo de la sátira, pero no cruge tan bien como bien suenan las cuerdas de la lira granadina cuando canta ternezas ideales. ¿Será que Dúran no es tan acre como tierro? Selgas era cantor suave de las flores y manejaba la fusta epigramática. ¿Por qué nuestro poeta no ha de tener una y otra cuerda en su cítara? Lo que ha ocurrido sin duda es que ha dejado á medio hacer sus sátiras: al llamarles fragmentos ó pedazos, indica que no ha acabado de pulir estos mármol'es. Merece, sin embargo, leerse de cabo á rabo esta parte del libro, cómo todas las restantes.

Una fisonomía particular presentan las poesías del Sr. Dúran: el espíritu popular que la informa. Dote recomendable siempre y más hoy que la Demagogía entra en la corriente general, habiéndose constituido en Madrid una Academia nacional de letras populares, y en algunas capitales, academias regionales y locales. En Granada, aún no se ha intentado nada en este sentido; pero si el Ateneo prospera ó el Liceo despierta de su letargo, esperamos que la sociedad provincial de letras populares, se constituirá sin demora ni tardanza. Dúran, sin copiar ni imitar as coplas vulgares, ha dado carácter popular á sus versos.

Y otra cosa más: su estilo no reviste la magnificencia exuberante de otros días: ha alcanzado una sobriedad y una concisión dignas de admiración, porque representan un verdadero contraste con la pompa de antaño. Cualquiera de sus *Nocturnos* puede desleírse en una novela. Cada número del *Delirium* en un poema.

En una palabra, el libro de Dúran es de los pocos buenos que salen á luz en esta época de malos versificadores y de poetas de agua chirle. Honra al vate granadino y á las letras de esta escuela, que desde Espinosa hasta Martínez de la Rosa y Búrgos, ha producido frutos tan opimos.—J. V.

podían las amenazas con Silverio, y estuviese muy ocupado en las cosas de la guerra encargó á su mujer Antonina que ella la hiciese ejecutar. Para conseguir el intento, fingieron una carta, como que Silverio escribía á los godos que les entregaria la ciudad si viniesen á Italia, y con este falso pretexto le desnudaron del hábito pontifical y le vistieron de monje y con buena guarda le enviaron desterrado á la isla de Poncia, donde consumido de calamidades, miserias y mal tratamiento vino á morir. La Iglesia le celebra como mártir, por que murió en defensa de la justicia. Fué su dichoso tránsito el día 20 de Junio, año de la redencion del mundo de 540.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 18 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Habia curiosidad por conocer el resultado de la reunion de demócratas-republicanos á que asistiría el Sr. Moret. Presidió el señor Montero Rios y se dió lectura á una carta del Sr. Mártos en que decia: Entiendo que dada nuestra actitud hasta hoy no se justificaria que los hombres de nuestro partido fuesen quienes iniciasen el debate. Si otros le inician y en el curso del mismo las alusiones fuesen tales que nos obligasen á tomar parte, así lo haremos en la medida de nuestra conveniencia y segun las circunstancias aconsejen.

La lectura de la carta produjo el resultado de opinar como en ella se contenia, por más que se expresó el deseo y aun la satisfaccion con que se provocaria la anunciada discusion. No asistió el Sr. Moret, expresando á su tiempo lo extemporáneo del arte. De suerte que la actitud de las oposiciones no ha variado de ayer á hoy.

La confirmacion de la noticia de haber pedido España intervenir en la conferencia europea sobre Egipto y los rumores llegados de la frontera entretuvieron tambien las conversaciones de anoche. Parece que por Perpiñan hay gran movimiento carlista y que se trata de un alijo de armas que es probable se haya ya efectuado.

De Cortes que llamó la atencion el discurso oposicionista del Sr. Candau; que el lunes terminará el debate de consumos;—que nada tendria de particular que la ley provincial no se votase, aunque el gobierno tiene empeño;—que la comision de proyecto de Código de Comercio terminó su trabajo, que altera aunque poco el original;—que la Comision de primeras materias ha emitido dictámen declarando de libre introduccion la seda cruda, torcida y sin torcer y borra de seda torcida, pero si el ministro presenta pronto su anunciado proyecto, la comision no insistirá en llevar adelante su cometido.

La semana promete estar animada en política. Los señores duque de la Torre, Balaguer, Romero Robledo, y algunos otros que pensaban salir estos dias, detienen su viaje para presenciar los debates políticos, si bien se sigue creyendo que no alcanzarán gran resonancia.

De otro orden de noticias, que las infantas han regresado de Avila;—que Zorrilla ocupará la vacante de Cavedo en la Academia, —que uno de estos dias saldrá á luz *La pelota*, periódico satirico y que los discursos cambiados ayer en la recepcion del embajador de Marruecos, no tienen nada de particular.

De provincias que la colision habida en Sevilla no tuvo gran importancia; y del extranjero que la situacion de Egipto sigue siendo fatal.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 17 de Junio.

CONGRESO.

Por la tarde.—Proyecto de reforma del impuesto de consumos. El Sr. Candau apoya una enmienda al artículo 1.º—Se suspende el discurso y el ministro de Fomento lee un proyecto de ley reformando algunos artículos de la expropiacion forzosa y otro sobre reforma tambien de la ley de concesion

de un ferrocarril de Ternel á Calatayud.—Continúa el Sr. Candau, y prueba evidentemente, que el planteamiento de las principales reformas, se ha hecho de la manera empirica más anormal y desgraciada que pudo concebirse. Rechaza el calificativo enfático de bases que se dá á datos inexactos, y dice que en los asuntos económicos ha predominado como siempre en este país, la vanidad de hacer leyes, y de hacer un cuerpo de doctrina, aunque para esto se sacrificien sagrados intereses y las necesidades de la vida. Refiriéndose á impuestos, advierte que se ha violentado su naturaleza lo mismo al plantearlos que al exigirlos, con lo cual, no se ha conseguido más que hacerles para siempre impopulares, dadas las preocupaciones y la oposicion que en todo tiempo les ha hecho la opinion pública.—Después del discurso del Sr. Eguilior contestando al señor Candau, este retira su enmienda, y al fin es aprobado el artículo 1.º por 681 votos contra 18.—Se levanta la sesion.

SENADO.

El Sr. La Orden pide un código liberal para la imprenta, porque yo no puedo consentir, dice, que la prensa se halle á merced del señor ministro de la Gobernacion. Este dice que estudia el asunto.—El Senado se reúne en secciones.—Se reanuda la sesion despues, y ya en la orden del dia se suspende la discusion sobre la ley de sanidad civil.—Proyecto de asilo para jóvenes delincuentes. El Sr. Paso y Delgado defiende su enmienda al artículo 3.º y dice:

Siento mucho que la comision no acepte cuanto propongo en mi enmienda, puesto que á nadie se oculta el inmenso beneficio que se obtendria permitiendo la entrada en esta escuela á los jóvenes delincuentes desde la edad de siete años en vez de ser desde los nueve, como establece el proyecto. De igual manera debian disfrutar de idénticos beneficios los sordo-mudos y ciegos. Por último, debia hacerse extensivo lo preceptuado en el proyecto, á todos los jóvenes delincuentes de las demás audiencias.

El señor Romero Giron le contestó diciendole que debiéndose la penitenciaría á la iniciativa particular y no contando con recursos suficientes, no podia la comision aceptar la enmienda. El señor Paso retiró su enmienda aprobándose el artículo tercero y los demás del proyecto. Se aprueban varios dictámenes de la comision de peticiones, uno de los cuales es objeto de algunas observaciones por parte de los señores marqués de San Carlos y Moya, que son contestados por los señores Abascal y Ulloa.—Se levanta la sesion.

Noticias nacionales.

Dice *El Liberal*.

«Parece que el Gobierno ha recibido noticias de la frontera francesa que encierran alguna gravedad.

Dícese que nuestro cónsul en Perpiñan ha participado telegráficamente que se observa gran movimiento y agitacion entre los elementos carlistas y aún se añade que el mencionado agente anuncia la entrada, hecha ya ó en días de realizarse, de un cargamento de armas.»

—Segun todas las probabilidades, el debate político que inicia el Sr. Moret, tendrá lugar el jueves ó viernes.

—Dice *El Correo*:

«Empezamos á sospechar, por lo avanzado de la legislatura, y lo que aun queda por hacer, que no se va á discutir ahora la reforma provincial.»

—Los ayuntamientos destinan anualmente para instruccion primaria rs. 86 040496.

—Segun cartas del Ampurdán, avanza horriblemente la filoxera, sobre todo por Castellón de Ampurias.

—En el cabo de Gata ha naufragado el vapor inglés *Balls*; que procedente de Newcastle se dirigia á Livorno con cargamento de carbon.

—En Elda se suicidó un sujeto llamado Joaquín Castelló, arrojándose por un puente.

—Una jóven de Cubo del Vino (Valladolid) puso fin á sus dias, ignorándose los motivos que la indujeran á este acto de desesperacion.

—Dias pasados, un confinado del penal de Melilla intentó asesinar, faca en mano, al mayor del presidio en ocasion de hallarse éste probando el rancho. Afortunadamente un cabo que se apercibió de lo que ocurría, dió un fuerte golpe al agresor y lo hizo caer al suelo; y entonces se entabló una violenta lucha, de la que resultó herido en un brazo y en la cara el furriel.

—El vapor-correo *Mendez Nuñez* llegó puntualmente y sin novedad á la Habana.

—Vuelve á hablarse de la venida del señor Ruiz Zorrilla á España.

—Anuncia un periódico que se va á conceder la gran cruz de Isabel la Católica al eminente artista Sr. Pradilla.

—La mina «Fuensanta», de Sierra Almagrera, ha cortado á una profundidad de 156 metros un rico filon argentífero de un metro diez centímetros de espesor.

—Ha sido asesinada una mujer en Puerto-Real (Cádiz), habiendo causado allí gran impresion este crimen, por las circunstancias del mismo. La victima llevaba poco tiempo de casada y su muerte fué producida por celos. Se ignoran más detalles.

Dice *El Ferrocarril* de Almería:

«La explotacion de las minas de hierro aumenta considerablemente en esta provincia, siendo digno de notarse, como ya otra vez dijimos, que los denuncios son más frecuentes desde que se dictó la nueva ley del ferrocarril.

Hasta el dia en que pueda exportarse, no se sabrá la inmensa riqueza que nuestra provincia encierra en sus entrañas.»

Segun noticias telegráficas particulares recibidas de Sevilla, se ha promovido una reyerta entre matuleros y dependientes de consumos de la Macarena, resultando muerto en la refriega uno de aquellos.

—Ha sido aprobada una propuesta de infantería para la colocacion de un coronel, doce tenientes coroneles y veintitres comandantes.

—Los siete alféreces y los dos sargentos primeros más antiguos del arma de caballería han sido ascendidos al empleo inmediato.

—El viernes por la noche se cometió un bárbaro crimen en una torre del término de Garrapillos, para donde salió con tal motivo el juzgado de San Pablo de Zaragoza. Parece que un jóven de 17 años que tuvo algunas diferencias con su madre, la mató de un tiro, huyendo despues.

—Málaga ha tenido un rasgo muy honroso. A consecuencia de haber fallecido el señor Bracho Murillo, distinguido pintor de flores y de naturaleza muerta, va á celebrar una pública exposicion de obras suyas para auxiliar con lo que produzca su venta á seis huérfanas que ha dejado el artista.

—El último correo dá cuenta de haberse suicidado una vecina de Béjar, que apareció ahorcada, pendiente de un balcon de su casa.

—Dice *El Conciliador*, de Sabadell, que en la cuadra de una casa de aquella poblacion vive hace más de dos años un infeliz á quien se le facilita la comida introduciendosela por un agujero de la puerta.

—Leemos en la *Publicidad* de Barcelona:

«Anteayer mañana se declaró un incendio en un vasto bosque que existia en la montaña llamada de Sant Jeroni. El fuego se propagó con la violencia que en tales casos suele, y vino á activarlo el viento huracanado que sopló durante la tarde. Las pérdidas son de consideracion, pues el bosque ardió en una estension de más de un centenar de mojadass.

—Ha sido designado, previa oposicion, para ocupar la canongía magistral de la catedral de Almería el Sr. D. José Rizo y Lopez.

—En la madrugada del jueves fué encontrado en la carretera de Graus, inmediato á Barbastro, el cadáver de un hombre, que de-

bió morir por estrangulacion, á consecuencia de haberle pasado por encima del cuello las ruedas de un carro que guiaba.

—Continúan con gran actividad, en las afamadas minas de carbon de Orbó (Palencia), las obras de perforacion y revestimiento del canal subterráneo de 1780 metros de longitud, que servirá para el arrastre del mineral, utilizando la fuerza natural del agua.

—Un grave accidente ocurrió noches pasadas en Sevilla al regresar á su iglesia de San Benito la procesion de Nuestra Señora de Valvanera.

Un mozo que estaba volteando las campanas, cayó á la calle, y fué á dar con su cuerpo sobre el bombo de la música, rompiendo con gran estrépito el parche, no resultándole á él más que una leve contusion en el pié izquierdo.

—El nuevo cañon debido á los estudios del capitán de artillería Sr. Sotomayor, es de acero fundido, hecho en Trubia con mineral español. La cureña es de chapa de acero tubular.

Pesa unos 280 kilogramos y carga proyectiles de 6 kilogramos, los cuales, con una inclinación de 15º dada á la pieza, hacen blanco á 5700 metros.

Noticias extranjeras.

Sucesos de Egipto.

Alejandro, 16.—Ateniéndose á los consejos de los agentes diplomáticos de Alemania y Austria, el khedive ha llamado á Ragher Bajá y á Abamed Bujá que se hallaban en el Cairo para encargarse de la formacion del nuevo ministerio, continuando en Guerra Arabi Bey.

Hoy se han abierto algunos almacenes. Testigos oculares declaran que los gendarmes egipcios asesinaron á todos los europeos que durante los sucesos del domingo buscaron un refugio en el puesto de policia.

El Cairo, 16.—Aumenta el pánico en esta ciudad. Desde mañana quedará interrumpido el servicio telegráfico entre esta capital y Europa.

Alejandro, 16.—Ayer y anteayer reinó en el Cairo un pánico indescriptible.

Mas de 6000 europeos han abandonado aquella ciudad.

Los cafés, los almacenes y las casas de comercio están cerrados.

Ayer fué preso un tal Mahmoud, mameluco, que fué en tiempo del difunto khedive Abbas, quien con traje á la europea sembraba la alarma entre los extranjeros, aconsejándoles que huyesen si querian salvar la vida.

Londres, 16.—Se asegura que se ha llegado á un acuerdo definitivo entre todas las potencias para obligar á Turquía á aceptar inmediatamente la conferencia.

En caso contrario, reunirse esta fuera de Constantinopla, y sin dar representacion al imperio otomano.

Méjico (sin fecha).—Los mejicanos han derrotado una partida de merodeadores apaches, dando muerte á 37 hombres y cogiendo muchos prisioneros.

—Desde mediados de Abril están desembarcando en Nueva York, por término medio 16.000 inmigrantes por semana.

—Ha muerto en Dresde el célebre crítico é historiador alemán Herman Hettenez.

Berlin, 18.—El gobierno alemán está resuelto á enviar dos nuevos buques de guerra á las aguas de Alejandria.

Londres, 17.—El *Times* publica un despacho de Constantinopla diciendo que la Puerta no tiene de ningún modo intencion de enviar tropas á Egipto.

El *Morning Post* dice que corre el rumor de que Inglaterra está dispuesta á ocupar el Canal de Suez mientras que las tropas del Sultan re-establezcan la autoridad del khedive.

Alejandro, 17.—Racheb ha aceptado el encargo del khedive de formar el nuevo ministerio.

París, 17.—Se confirma que España ha solicitado tomar parte en las conferencias de Constantinopla. El gabinete francés no se opone, pero se ignora lo que pensarán las demás potencias.

—Segun noticias particulares que se reciben de Egipto, parece que los muertos en el motin de Alejandria ascienden á más de 250; pues si bien en el primer momento se creyó que eran menos, posteriormente todos los dias se recogen cadáveres que habian sido arrojados al mar.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

POR QUÉ COSER A MANO?



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.

10 por 100 de descuento
al contado

HILO DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS.

aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras

MAQUINA LEGITIMA
de la Compañía fabric SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano. Recomendamos a las señoras los Surats Cuadrados, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vueltas lisas y brochadas, manteletas, fichas escotes, abanicos y quitasoles. Excelente surtido en bordados: encajes, lienzos de hilo y olandas de todos anchos. Para caballeros, surtido sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergas, tricot, alpaca y pantalones driles, chalecos piqué, colectines, cuellos, puños, camisetas, parasoles, chalinas y corbatas. Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.



COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 16 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn. no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón. Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

REALIZACION. EN LA VERDADERA y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos de relojes de oro, plata y níquel. Cadenas de plata, desde 10 pesetas; id. de oro fino, caprichosos dibujos, desde 15 pesetas; relojes de pared (fantasía) con ocho días cuerda, desde 25 pesetas; reguladores de Viena, con ocho días cuerda, con caja de gran lujo y solidez; relojes de cuadro con estapa de alabastro, fondos al óleo o marquetaría, desde 75 pesetas. Garantía positiva por un año. En dicho establecimiento se hacen toda clase de composuras a precios sumamente económicos. 12, Zacatin, 42, Miguel Bermudez.

BAZAR DE LA FLORIDA. PRINCIPE 10, Granada. Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres. No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, cañas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, transparentes, pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

PARA EL HIPÓDROMO
CONFITERIA Y COLONIALES

LOPEZ HERMANOS.

En este acreditado establecimiento hallarán todas las personas de delicado gusto que asistan a las carreras de caballos, un completo surtido de provisiones para gozar de paté foie gras, mortadella en latas, lenguas y jamones trufados, salsichón de Lyon y de Vich, galletas inglesas y catalanas y otras conservas, como también exquisitos dulces de repostería y frutas; vinos de las mejores marcas: Burdeos, Jerez, Manzanilla de San Lúcar y Champagne de varias clases, muy superior.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en 1.ª Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

Aguardiente, anís, clase superior. 110 10rs.
Id. id. de 2.ª clase. 75 7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable. 55 5 »
Id. seco de 22 grados. 60 — »
Espiritus de 35 grados. 110 — »

VINOS.

Jerez seco. 75 7 rs.
Tinto añejo. 70 6 »
Lágrima especial. 75 6 »
Moscatel. 65 5'50
Blanco seco. 36 4 »
Tinto seco. 36 4 »

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfección y economía en la imprenta de
EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila 5.

Se reciben los encargos a todas las horas del día y de la noche.

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9-4. Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras. Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros. Relojes de oro, plata y níquel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matías, 2, Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en el nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde a 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algún género. Su precio, por botellas, 4 rs. También tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre. Su precio 4 rs. botella. Otros vinos: Malvasía 6 rs. — Manzanilla 6 rs. — Pajarete 6 rs. — Amontillado 6 rs. — Jerez seco 6 rs. — Málaga 6 rs. — CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28. — Mendez Nuñez, 39. — En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. Gros, fajas de seda negra y colores, ratoneros, rasos y adornos de todas clases, encajes, flecos y agremados, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis. El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blanda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París. En tiras bordadas, entredoses, encajes de todas clases; holandas y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades. Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

LA GRANADINA. TALLER DE

de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada. Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente a la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce. Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor. Encargos de instalación de máquinas de todas clases.

LEJÍA JABONOSA FENIX.

a real y medio la libra. Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavando a con jabón, por no tener que restregarla; y una economía de consideración, no solo en el jabón, sino en el tiempo que se emplea en lavarla. También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. Se vende en el alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administración industrial, etc. — Miguel Zabeldia Peramo. — Navas 23-3.ª derecha. — 10 mañana a 2 de la tarde.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA. yud. calle de Mendez Nuñez. Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera a 10 reales. Clase superior, a 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para ponadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

ABANICUERÍA DE LA CARRERA. — SUCURSALE de la fábrica de Valencia de Salvador Romen. Venta al por mayor y menor. Completísimo surtido ofrecemos a este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, a precios sin rival. Nacar, hueso, ébano, sándalo é infinitad de maderas con artísticos países y elegantes porta-abanicos. Pericones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más especiales. Abanicos a real y medio con boria, y finalmente, 50.000 abanicos a 1 real. Carrera de Genil, 10. — Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO.

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. — Puerta Real, núm. 9. — Retratos INSTANTÁNEOS — Gran aparato de AMPLIACION. — Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc. Las ampliaciones, aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. — Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo. Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana a 4 de la tarde. — Puerta Real, núm. 9.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ. Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído a cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la Torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales. — Por docenas se descuentan el 15 por 100.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración. CARRETAS, 12. PRINCIPAL MADRID.

LOS ESQUISITOS VINOS MANCHEGOS SE

siguen vendiendo en la plaza del Agua, núm. 5, a 36 rs. arroba, 18 la media y 9 la cuartilla, por D. Antonio Nivar.

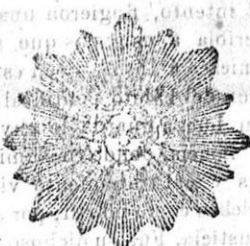
A VOLUNTAD DE LOS ALBACEAS DE LA

floada Sra. D.ª Francisca Azua y Zavala, se engaña en subasta extrajudicial, una casa en esta ciudad, parroquia de San Matías, calle de Varela, números 4 antiguo y 14 moderno de la número 431, cuyo remate tendrá efecto en la Notaría de D. Agustín Martín Viquez, el día 15 de Junio del corriente año, a las doce de su mañana.

DESDE

4 reales en adelante se han recibido guantes de hilo, y desde 10 de seda. Encajes, coor crema, de varios anchos y precios. En el Precio Fijo, calle de Reyes Católicos, esquina a la del Estribo.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIA.

PRIMA FIA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Sinistros satisfechos desde la fundación, 128.190 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA

San Matías, 5,
Director particular para esta provincia, Jaén y Almería.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del reino y extranjeros. — El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados. — Hay un inmenso surtido en lanas, tricot, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moaré en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moaré, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido. — Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chivots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalin y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinitad de artículos que sería prolijo enumerar. — Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios. — En este establecimiento se remiten muestras por el correo a quienes las deseen dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros

contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. — Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. — Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. — Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44. — Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España. — Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar. — Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza. — Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31. — El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. — No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades. — Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales. — El Arte cristiano en España, por J. D. Pascual, 14 reales. — Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales. — La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales. — Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales. — Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales. — Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales. — Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales. — El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs. — El Cristianismo y la Revolución francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismo por E. de Hartmann, 12 reales. — Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales. — El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales. — Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales. — Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales. — Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales. — El Gémeo de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales. — Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales. — El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs. — El Nihilismo, por Arnau, 42 rs. — Prehistoria y origen de la civilización por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales. — Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo; 14 reales. — Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales. — El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales. — El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religión, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales. — Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales. — El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales. — Estas obras se hallan de venta en la Administración de «El Defensor de Granada», calle del Aguila, número 5.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y EN SUBAS-

ta extrajudicial, se vende un Majuelo puesto de viña y olivar, término de Purchil, pago del Cufío próximo a la Casería de Haro, con 74 marjales, cuyo remate tendrá lugar en 26 de Junio, a las 12 de su mañana en la Notaría de D. Manuel Ramos Lopez.